

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESVIVEPALM S.A.,
CORRESPONDIENTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2013

En la ciudad de Quevedo, el día de hoy sábado 31 de agosto del año 2013, en las oficinas de la empresa situadas en la vía a Valencia, Km 3.5, siendo las 10 am, se encuentran reunidas las siguientes personas: Ing. José Wilfrido Macías Zambrano, por sus propios derechos y poseedor de 299 acciones pagadas; el Ing. Walter Amadeo Quiñonez Barrio, por sus propios derechos y poseedor de 299 acciones pagadas; y, el señor Manuel Antonio Mora Saltos, por sus propios derechos y poseedor de 2 acciones pagadas.

Actúa en calidad de Presidente el Ing. Wilfrido Macías, y como secretario el Ing. Walter Quiñonez. El señor presidente solicita al señor secretario verificar el quórum, el secretario así procede e informa que en esta junta se encuentra reunido el 100% del capital pagado, en estas circunstancias el señor presidente sugiere a los accionistas reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario de los años 2010-2011 y 2012
- 2.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente de los años 2010-2011 y 2012
- 3.- Aprobación de los balances de los años 2010-2011 y 2012
- 4.- Aprobación de los Estados de flujos de efectivo, de evolución patrimonial, notas a los estados financieros, estado de rendimientos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, por los años 2010-2011-2012.
- 5.- Designación del comisario por el año 2013.

Los accionistas deliberan sobre el orden del día propuesto y deciden aprobarlo son ninguna modificación.

Acto seguido se procede a dar lectura del Informe de Comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo Ramos, quien manifiesta que no ha observado movimiento económico alguno en la compañía a más del acto constitutivo. Al finalizarse la lectura el informe es aprobado en forma unánime.

Luego los accionistas proceden con la lectura del Informe del Gerente, el mismo que manifiesta que a partir del acto constitutivo la compañía no realizó ninguna actividad y que apenas en el mes de abril del año 2013, la compañía obtuvo su inscripción en el Registro único de Contribuyentes y ha iniciado la etapa de producción agrícola con la siembra de semillas de palma africana para la

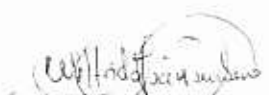
obtención de viveros. Finalizada la lectura los accionistas resolvieron aprobar el informe en forma unánime.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los accionistas aprobaron los balances que no tienen más que dos cuentas, la una referente al depósito realizado en el Banco Bolivariano por concepto de apertura de la cuenta de integración de capital por el valor de USD\$ 600.00 con cargo a la cuenta patrimonial de Capital Social. Luego de lo cual decidieron aprobar los balances en forma unánime.

En el cuarto punto del orden del día los accionistas aprobaron el cuadro de flujos de efectivo, de evolución patrimonial por aplicación de las Niifs, a partir del año 2010, año de transición 2011 y el año 2012 con aplicación de las Niifs para PYMES. Luego de lo cual los accionistas resolvieron en forma unánime aprobar los Estados Financieros, observándose que el Estado de Rendimientos no arroja ningún movimiento, durante los años 2010-2011 y 2012.

Como último punto del orden del día, los accionistas resuelven designar a la ingeniera Andrea Castillo Ramos como comisario de la compañía para el año 2013.

Al concluirse con todos los temas de la agenda, el señor presidente concedió in receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue aprobada por todos los presentes, para constancia de ello, firman al pie de este documento. El señor Presidente clausuró la junta a las 12h30.


Ing. Wilfrido Macías Z.

PRESIDENTE


Ing. Walter A. Quiñonez
SECRETARIO


Ing. Wilfrido Macías Z.

ACCIONISTA


Ing. Walter Quiñonez B.
ACCIONISTA


Manuel A. Mora S.
ACCIONISTA